

# ÍNDICE

## VOLUMEN I

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	9
---------------------------	---

<b>UNIDAD I. LA ERA DE LOS IMPERIOS</b> .....	11
---	----

### **TEMA 1. La crisis del Antiguo Régimen.**

A) *El final de la Unión polaco-lituana.* -El sistema social. -Una economía en decadencia. -El Estado y las instituciones. -La crisis de la Monarquía. Los Repartos. B) *Los estados de los Habsburgo.* - Un Imperio patrimonial. - Población y territorio. - El sistema político. - Una sociedad en cambio. - José II y el Despotismo Ilustrado.

### **TEMA 2. El impacto de la Revolución Francesa (1791-1815).**

-Polonia, bajo la triple ocupación. -El ducado de Varsovia. -La contrarrevolución en Austria. -El Congreso de Viena.

### **TEMA 3. Polonia entre tres imperios (1815-1863).**

-El reino de Polonia. -El levantamiento de 1830. -El régimen de dominación rusa. - Los polacos bajo Prusia. -Galitzia-Lodomeria y la República de Cracovia -El levantamiento de 1846-48. -El levantamiento de 1863.

### **TEMA 4. El Imperio de Austria (1815-1867).**

-La era de Metternich. -Las revoluciones de 1848. -El neoabsolutismo. -Del federalismo al Compromiso. -El despegue económico.

### **TEMA 5. La periferia danubiana: Rumania y Serbia (1804-1866).**

A) *Rumania.* -Los Principados del Danubio. -La ocupación rusa. -La época de los Reglamentos Orgánicos. -La guerra de Crimea y sus consecuencias. -La Monarquía constitucional. B) *Serbia.* -La rebelión de 1804. -La formación del Estado. -Reformas y nacionalismo.

---

**UNIDAD II. LA ERA DE LAS NACIONALIDADES** ..... 113

**TEMA 6. Polonia. Modernización y nacionalismo (1864-1914).**

A) *La era del "trabajo orgánico"*. - El desarrollo de las fuerzas políticas. - La Polonia rusa. -La zona prusiana. -Galitzia. -B) *La era del nacionalismo*. -Las fuerzas políticas. -El desarrollo de las tres zonas. -La revolución de 1905.

**TEMA 7. La Monarquía Dual (1867-1914).**

-El sistema constitucional. -La cuestión de las nacionalidades. -El desarrollo económico. -La evolución de la política austriaca. -El régimen liberal en Hungría. -La crisis de principios de siglo. -La política exterior.

**TEMA 8. Los estados nacionales en Rumania y Serbia (1866-1914).**

A) *Rumania*. - La consolidación del orden liberal. - La independencia. -El régimen parlamentario. - El desarrollo económico. B) *Serbia*. - Obrenovic y Karadjeorgjevic. - La crisis de Bosnia. -Las Guerras Balcánicas.

**TEMA 9. La Gran Guerra (1914-1918).**

-Las declaraciones de guerra. - La campaña de Polonia. - La derrota de Serbia. - La cuestión pola-ca. - Intervención y fracaso de Rumania. - El Reino de Polonia. - La cuestión nacional en Austria-Hungría. - El final de la guerra.

**TEMA 10. Los Estados sucesores (1919-1921).**

- La formación de la República polaca. - La revolución húngara. - Formación de Yugoslavia. - La Gran Rumania.

**APÉNDICES** ..... 223

## TEMA 1

### LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

Por los días en que se iniciaba la Revolución Francesa, la Europa centro-oriental vivía en el umbral de profundos cambios. Desde hacía más de dos siglos, cuatro sistemas geopolíticos de muy distinta naturaleza evolucionaban en la zona. La cuenca carpático-báltica estaba ocupada por la Unión polaco-lituana, también llamada Reino de Polonia, uno de los estados social y económicamente más atrasados de Europa y cuyo peculiar sistema político facilitaba su paulatina desaparición a manos de sus vecinas, Rusia, Prusia y Austria. Esta última, un conjunto muy dispar de territorios, habitados por pueblos diversos y gobernados por los emperadores de la Casa de Habsburgo, ocupaba el interior de la inmensa cuenca danubiana y se encontraba en pleno proceso de expansión territorial. Al sur y al este de los Cárpatos, los principados rumanos de Valaquia y Moldavia vivían una precaria independencia, sometidos al vasallaje del Imperio otomano. Y, al sur del río Sava, los eslavos serbios intentaban mantener su identidad étnica dentro del Imperio otomano.

#### **A. EL FINAL DE LA UNIÓN POLACO-LITUANA**

La Polonia del siglo XVIII, con sus 733.500 km<sup>2</sup>, poblados por algo más de doce millones de habitantes, era uno de los estados más extensos de Europa. Abarcaba las regiones históricas de Pomerania oriental, Gran Polonia, Pequeña Polonia, Mazovia, Galitzia, Podolia, Volinia, Lituania, Curlandia y Livonia meridional, más las *Marcas del Este*, los territorios de las actuales Bielorrusia y Ucrania situados al oeste del río Dniéper. Formalmente, era una confederación de dos estados soberanos, el Reino de Polonia y el Gran Ducado de Lituania, integrados a partir de la Unión de Lublin (1569) en una Monarquía electiva, aunque el sistema político recibía el nombre de *Rzeczpospolita* (República).

Obligado a un inestable equilibrio interno a causa de su complejo mode-

lo institucional, la vida del Estado polaco-lituano se veía limitada por dos problemas acuciantes:

a) La presión predatoria ejercida por Prusia, Austria y Rusia, cuyo crecimiento territorial dependía en buena medida del botín que lograran a costa de la *Rzeczpospolita*. Desde mediados del siglo XVII, esta había cedido grandes territorios a la expansión de sus vecinos. Los rusos habían conquistado el ducado báltico de Livonia y la zona de las *Marcas* situada al este del Dniéper, más la ciudad de Kiev. En cuanto a los Hohenzollern, en 1618 se habían adueñado del feudo polaco del ducado de Prusia que, tras la conversión del Electorado de Brandenburgo en el Reino de Prusia (1700), pasó a denominarse Prusia oriental.

b) La crisis interna, derivada de la absoluta preponderancia de la nobleza, civil y eclesiástica, en todos los ámbitos de la vida nacional. Ello incidía en un creciente desgobierno y en un anquilosamiento de las estructuras sociales y económicas, que ni los débiles monarcas ni la escasa burguesía lograban sacudir.

### ***El sistema social***

La sociedad polaca del siglo XVIII estaba organizada conforme a unos patrones estamentales muy rígidos, en los que se mantenía vivo el modelo feudal, con una nobleza que disfrutaba de privilegios omnímodos y una masa de campesinos sometidos a la servidumbre de la gleba. La nobleza (*szlachta*) era un sólido estamento social que a finales del siglo superaba el millón de individuos. Pero, aunque jurídicamente todos los nobles disfrutaban del mismo status privilegiado –no pagaban impuestos y no se les podía arrestar o juzgar por tribunales ordinarios– su situación personal era muy desigual y no cesaban de aumentar las diferencias. Hasta el punto de que, si durante los siglos XVI y XVII se puede hablar de *democracia nobiliaria*, para la siguiente centuria se utiliza la expresión *república oligárquica*. La empobrecida pequeña nobleza rural –los que en España se llamarían hidalgos– había ido vendiendo sus modestas parcelas y proporcionaba a la alta nobleza una gran cantidad de arrendatarios rurales y de administradores. La nobleza media, integrada por terratenientes que poseían hasta 2.000 ha. con una o más aldeas de campesinos siervos en su dominio, también había perdido parte de sus propiedades a favor de los magnates de la alta nobleza. Constituía esta una reducida oligarquía de familias –Potocki, Sapiheja, Radziwiłł Czartoryski, etc.– que poseían los feudos más extensos de Europa, con cientos de aldeas y docenas de villas de su propiedad y cuya sed de tierras no parecía saciarse nunca.

La *Rzeczpospolita* del siglo XVIII contenía una gran variedad de etnias. Las principales eran la polaca y la lituana, que se habían federado en un Estado común tras siglos de desarrollo independiente. Los polacos eran eslavos, mientras que los lituanos pertenecían al grupo de los pueblos baltos, por

lo que hablaban lenguas distintas y poseían rasgos culturales diferenciados, pese a la progresiva *polonización* de las elites lituanas. La *slachta* gozaba, por otra parte, de un status de dominio feudal sobre algunos pueblos eslavos del Este, principalmente bielorrusos y rutenos (ucranianos occidentales), carentes de derechos políticos o culturales y que trabajaban en régimen de servidumbre de la gleba los latifundios de los magnates polaco-lituanos.

Existían otras minorías significativas. Por un lado, los kuros, semgallios y livones (letones), pueblos baltos cristianizados y casi esclavizados en el siglo XIII por los monjes-guerreros de la Orden Teutónica y desde 1570 súbditos de los reyes polacos. Los dos primeros habitaban el Ducado autónomo de Curlandia y Semgallia, gobernado por la aristocracia feudal germana de los *júnkers*.

También era importante la minoría alemana, concentrada en el litoral báltico y en la Gran Polonia. El vigoroso impulso de la colonización medieval germana había dado lugar a la creación de muchas ciudades que se regían por leyes propias y que poseían nombres alemanes: Danzig (Gdansk), Posen (Poznan), Gnesen (Gniezno), Memel (Klaipeda), Thorn (Torún), etc. La derrota de la Orden Teutónica ante los polacos y la decadencia urbana a partir del siglo XVII habían reducido el peso de los *júnkers* y de los comerciantes alemanes que, pese a ello, seguían integrando las elites urbanas en las áreas báltica y occidental del reino.

Otro era el papel de los judíos, unos 800.000, que constituían una minoría con personalidad racial y religiosa muy diferenciada del resto. Procedentes de la Europa central, se habían establecido sobre todo en el Gran Ducado de Lituania y en las tierras orientales de Polonia, donde habían desarrollado una cultura propia, la *asquenazí*, con una lengua mezcla de antiguo alemán y hebreo, el *yiddish*, y costumbres sociales y culturales que les separaban llamativamente de su entorno. La mayoría vivían pobremente como campesinos, si bien en las ciudades se hacinaban en juderías, auténticos *ghettos* donde sus habitantes, pequeños comerciantes, empleados y artesanos, podían frecuentar las sinagogas y mantenerse al margen del antisemitismo presente en las comunidades cristianas.

La población profesaba el cristianismo, con excepción de la minoría hebrea. Pero convivían, en no muy buena armonía, varias confesiones. Polacos y lituanos eran mayoritariamente católicos y el catolicismo era la religión oficial del Estado. En cambio, en la Galitzia oriental, en Volinia, Podolia, Ucrania y Bielorrusia, mientras los terratenientes eran católicos, la mayoría de los campesinos y los habitantes de las escasas ciudades, cerca de 40 por ciento del total de la población del reino, profesaban el cristianismo ortodoxo. Protegida por el Estado ganaba terreno en Galitzia la *Iglesia Uniata*, creada tras la Unión de Lublin y cuyos fieles seguían el rito ortodoxo (liturgia eslavónica), pero obedecían al Papa y a los obispos designados por él. En cuanto a la Reforma protestante, se había extendido por el Báltico y el oeste de Polonia durante el siglo XVI. Pero en la siguiente centuria, una vigorosa Contrarreforma católica encabezada por los jesuitas procedentes

de Austria, redujo la influencia protestante a la Pomerania oriental y algunas ciudades próximas a Brandenburgo y a Silesia, donde residían unos doscientos mil luteranos. Su nobleza y pujante burguesía no sólo controlaban allí la vida económica, sino que ocupaban los empleos públicos, el gobierno de las ciudades y asumían la administración de las tierras de la Corona. Ortodoxos y protestantes, catalogados oficialmente como *disidentes*, sufrían una fuerte presión por parte de la mayoría católica, aunque sus cultos estaban tolerados por el Estado, al igual que el de los judíos.

### ***Una economía en decadencia***

Polonia era un país subdesarrollado con relación a la Europa central y occidental. La base del sistema económico era la explotación de la tierra con medios primitivos, a través de una enorme masa de labradores –más de dos tercios de la población– sometidos en su mayoría a la condición servil en las fincas de la Corona, de la Iglesia o de la nobleza. Algunos magnates llegaban a tener hasta diez mil siervos, domésticos y de la gleba, en sus latifundios, apropiadamente denominados *estados*. Las fortunas nobiliarias se construían con la exportación de trigo y madera a la Europa occidental, realizada habitualmente a través del puerto de Gdansk en buques alemanes y holandeses, y con el abastecimiento de avena, cebada y centeno al mercado interior. Los campesinos entregaban al señor toda la producción que superara los meros requisitos de la subsistencia familiar y como siervos estaban obligados a prestar la *corvéé*, el impuesto pagado en trabajo forzoso durante un número establecido de días al año en las infraestructuras del feudo o en las parcelas de la *reserva* señorial.

Era cada vez menos frecuente que los arrendatarios de las fincas pagaran los derechos señoriales en metálico, por lo que la circulación monetaria era escasa. Si los magnates y el alto clero mantenían algunas rentas en metálico era para desarrollar mejor su proyección social y política. Mantenían un estrecho contacto con las corrientes culturales y las modas artísticas y sociales de la Europa occidental y central y las grandes familias ejercían un costoso mecenazgo, llamando a arquitectos italianos y franceses para construir palacios inspirados en Versalles e invitando a artistas y filósofos de otros países a residir en sus cortes particulares.

Fueran propiedad de la nobleza o de la Corona, las ciudades carecían de los derechos políticos y de la autonomía legal que poseían las de la Europa central. La falta de grandes urbes –la capital, Varsovia, era la única que superaba los cien mil habitantes– impedía que la burguesía urbana, que constituía pequeños núcleos en Cracovia, Gdansk, Poznan, Lublin o Lvov, pudiera asumir un papel de motor económico. La mayoría de sus miembros, hebreos o alemanes muchos de ellos, se dedicaban al comercio actuando como agentes de una nobleza que exportaba alimentos y materias primas e importaba manufacturas y artículos de lujo.

A lo largo del siglo XVIII, el sistema socio-económico mostró crecientes síntomas de debilidad, pese a cierta recuperación del mercado agrícola en las décadas centrales. Por una parte, la frecuencia de las guerras implicaba enormes costes que, junto con los gastos suntuarios, absorbían gran parte de las rentas señoriales y de la Corona. Por otra, el avance de la agricultura en la Europa occidental, que supuso una caída de las masivas importaciones de cereales del Este, y los derechos aduaneros que exigían las autoridades danesas y prusianas, redujeron las exportaciones de trigo polaco desde mediados de la centuria.

Incapaz de modernizar las técnicas agrícolas o de desalojar a los arrendatarios de sus parcelas, la alta nobleza se lanzó entonces a hacerse con nuevas propiedades dispersas, mediante donaciones reales, enlaces familiares o compra de fincas a la nobleza mediana. Esta dispersión, que aumentaba el patrimonio de los magnates, pero también los costes de administración, no vino acompañada de un aumento de la producción sino que, al contrario, esta se contrajo. La servidumbre de la gleba demostraba ser un sistema inadecuado en un país donde el poder del Estado era muy débil. No era sólo que los siervos tuvieran escasos estímulos para producir excedentes. Es que muchos de ellos, acosados por el hambre o hartos de la explotación feudal, huían de las tierras señoriales y formaban el núcleo de una creciente población que erraba por el país realizando trabajos esporádicos en las ciudades o aldeas o empleándose como proletariado agrícola de temporada. Un nuevo y descontrolado mercado de trabajo, en fin, basado en el pago en metálico, con el que los magnates, siempre necesitados de mano de obra, debían contar y que preludiaba la crisis del sistema de servidumbre campesina.

Polonia apenas contaba con tejido industrial. La artesanía se desarrollaba en las haciendas como una actividad complementaria de la agricultura y, lejos de constituir un proceso capitalista, se consideraba dentro del sistema de prestaciones serviles. En las ciudades, los talleres artesanales producían artículos de lujo, accesibles a muy pocos y comenzaba a extenderse el trabajo a domicilio, sobre todo en la zona de producción textil de la Gran Polonia. No obstante, las manufacturas no podían competir, ni siquiera en el mercado interior, con los tejidos de Silesia y Bohemia, o con los artículos suntuarios importados de Sajonia y Europa occidental. La creación de una industria nacional era obstaculizada tanto por la carencia de una Monarquía absoluta que, como en otros lugares, sentara las bases de partida mediante los talleres reales, como por el desinterés de los nobles exportadores de materias primas, quienes invertían parte de sus ganancias en adquirir productos manufacturados en el extranjero, que vendían luego en el reducido mercado interior.

### *El Estado y las instituciones*

Formalmente, la Unión polaco-lituana era una confederación de dos estados, el Reino de Polonia y el Gran Ducado de Lituania, en la que ambos conservaban leyes y administraciones independientes y compartían la Monarquía, la Dieta y la política exterior. Pero el concepto mismo de Estado era cuestionado por la realidad política. La nobleza dominaba la Dieta (*Sjem*), el Parlamento estamental constituido por representantes de las Dietinas provinciales. A lo largo del siglo XVIII, la baja y media nobleza perdieron cualquier capacidad de influir en la vida política en beneficio de los magnates, que controlaban la Dieta.

En teoría, esta poseía un poder casi absoluto: elegía al rey, elaboraba las leyes, aprobaba los impuestos y acordaba las levadas militares, ya que el país carecía de Ejército permanente. El monarca, apoyado en una de las fracciones aristocráticas, salía de sus grandes casas o procedía de una dinastía real extranjera. Juraba al llegar al trono un *pacta conventa*, por el se comprometía a respetar las libertades tradicionales de la nobleza. Figura prácticamente decorativa, con menos poder en la práctica que los dos Mariscales (presidentes) de la Dieta o que el Primado católico, el rey se limitaba a gobernar el patrimonio de la Corona, cada vez más reducido por el hábito de recompensar a los nobles con donaciones de tierra, y a designar a los altos funcionarios, que ocupaban sus puestos con carácter vitalicio.

Pero la Dieta había caído, a finales del siglo XVI, en una trampa que la conducía a la inoperancia. Para evitar el absolutismo real, había establecido el derecho de veto de sus miembros (*liberum veto*) sobre cualquier medida que se propusiera y ese derecho, llevado al extremo de que un solo individuo—con frecuencia, un agente del monarca—podía imponerlo y disolver así la asamblea, obligaba a prolongadas, y muchas veces infructuosas negociaciones para sacar adelante cualquier asunto.

Además, Polonia era el resultado de una agregación histórica de territorios, sin un verdadero Poder centralizado. Las provincias constituían, por lo tanto, un factor político importante, por más que sus parlamentos, las Dietinas, sirvieran sobre todo como lugar de reunión de la nobleza local, que imponía allí sus intereses a los otros estamentos. Eran, sin embargo, las pocas familias de magnates quienes ostentaban el auténtico poder a través del *Sjem*, de las Dietinas provinciales y del gobierno de sus “estados” feudales. Administraban haciendas y siervos sin freno alguno, ejercían la justicia jurisdiccional, cobraban impuestos y diezmos, e incluso levantaban ejércitos particulares. Cuando las crisis constitucionales o el aumento del poder real lo aconsejaban, estos magnates encabezaban *confederaciones*, asambleas nobiliarias que tomaban el nombre de la ciudad en que se constituían y que se enfrentaban al rey o a las facciones rivales de la Dieta en auténticas guerras civiles.

### ***La crisis de la Monarquía***

La debilidad del Ejecutivo, la diversidad étnica y religiosa, la inoperancia del *Sjem* y la facilidad con que la *szlachta* formaba y deshacía bandos políticos eran terreno abonado para que Polonia se viera sometida al juego de intereses de las potencias vecinas. Desde finales del siglo XVII, fue un juguete de la política exterior de Francia, Suecia, Rusia, Austria y Prusia, que utilizaban a las facciones de la Dieta como elemento de presión interior. En 1697, el zar Pedro I de Rusia impuso su candidato al trono, el rey Augusto II de Sajonia, pese a que contaba con apoyo minoritario en la Dieta. En 1704, la Confederación de Varsovia, nutrida por la pequeña y mediana nobleza, entronizó al candidato del rey de Suecia, Estanislao Leszynski, pero cinco años después Augusto II, apoyado por Rusia y los magnates de la Confederación de Sandomir, recuperó el trono tras la derrota de los suecos en Poltava. Pero el monarca sajón estaba lejos de haber consolidado su posición en el interior. Sus intentos por reforzar los poderes de la Monarquía frente a la Dieta y el proyecto de crear un potente ejército profesional alarmaron a la nobleza, que levantó en su contra la Confederación de Tarnogród (1715). El monarca respondió trayendo tropas sajonas en su apoyo, y ello animó a los confederados a pedir ayuda al zar. Los rusos volvieron a invadir el país y convocaron a la Dieta para que revocara las medidas del monarca. La llamada “Dieta muda” aceptó que el Ejército permanente se redujera a una máximo de 24.000 hombres, aunque casi nunca superó la mitad de esta cifra. Desde entonces, cualquier resistencia a la ingerencia exterior era ilusoria y la *Rzeczpospolita* se convertía, de hecho, en un protectorado ruso.

La muerte de Augusto II facilitó una cierta unanimidad interna en torno a la candidatura del exiliado Estanislao Leszynski, descendiente de la dinastía nacional de los Piast. Pero Rusia y Austria, que se oponían a que el trono polaco fura ocupado por un cuñado del rey de Francia, presionaron para mantener en el trono a los Wettin sajones y, en diciembre de 1733, una asamblea de 4.000 nobles “protegidos” por tropas rusas eligió rey a Augusto III. Estalló entonces la llamada Guerra de Sucesión de Polonia, que se dirimió en diversos escenarios de la Europa central. Finalmente, la derrota de Francia puso fin a las aspiraciones de Leszynski y Augusto III pudo consolidarse en el trono. Durante su reinado (1733-1763), Polonia, con su desarrollo político paralizado por las divisiones de la *slachta*, la práctica continua del *liberum veto* y las ingerencias de los diplomáticos zaristas, hubo de colaborar con el Imperio ruso en sus guerras contra Turquía o Prusia y sufrió las consecuencias de los conflictos, en especial la Guerra de los Siete Años.

Pero esta situación provocó una reacción nacionalista, que conoció, fundamentalmente, tres manifestaciones de muy distinto signo.

– Por un lado reforzó entre un amplio sector de la nobleza el *sarmatismo*, una ideología tradicionalista que buscaba, mediante el estímulo de corrientes artísticas y literarias, e incluso modas en el vestir, la reivindicación de un supuesto pasado de “libertades doradas” del pueblo polaco, ante-

rior a la influencia germánica o rusa, así como el rechazo a la difusión de las pautas culturales francesas entre nobles y burgueses.

– Por otro, fortaleció en la *szlachta* los signos de identificación con la Iglesia católica, y animó la persecución contra los *disidentes* religiosos, considerados proclives a los intereses rusos y prusianos, a quienes se prohibió construir nuevos templos o reparar los existentes.

– Finalmente, potenció una corriente favorable a una reforma constitucional. Su principal representante fue el escolapio Stanisław Konarski, cuya obra *De la eficacia de las Dietas* (1760-63), que proponía la supresión del *liberum veto*, abrió un largo debate entre los defensores de la Constitución aristocrática y quienes deseaban una Monarquía más potente, que pusiera fin a la anarquía nobiliaria.

Esta última idea, que entroncaba con la corriente europea del Despotismo Ilustrado, halló un esforzado paladín en el rey Estanislao II Augusto Poniatowski (1764-1795). En su juventud había actuado como diplomático en San Petersburgo, donde fue amante de la futura zarina Catalina II. Encumbrado por sus poderosos protectores, la zarina y los magnates lituanos Czartoryski –cuyo partido, reformista y rusófilo, era llamado, simplemente, *la Familia*– Estanislao era, sobre todo, un hombre de la Ilustración. Se rodeó de una corte de filósofos y técnicos admiradores de las Luces y de la fisiocracia. Creía que la regeneración de Polonia empezaba por combatir la anarquía nobiliaria con una Monarquía absoluta. Con apoyo de los Czartoryski, logró en 1764 la supresión del *liberum veto*, con lo que la Dieta tomaría sus decisiones por mayoría simple de votos, el aumento de los impuestos estatales y la fundación de una Escuela Militar, base de un futuro Ejército moderno.

Pero estos esfuerzos tenían enemigos formidables. Por un lado, el clero y los nobles tradicionalistas, que se oponían al aumento del poder real y a la libertad de cultos e integraron la Confederación de Radom contra el rey. Por otro, Rusia y Prusia, contrarias también al fortalecimiento del Estado polaco e irritadas por la persecución de los *disidentes* religiosos. Estos, agrupados en 1767 en la Confederación protestante de Thorn y la ortodoxa de Sluck, se rebelaron y pidieron ayuda a Rusia. Era la situación que esperaba la zarina. Sus tropas entraron en Polonia e impusieron un Tratado Perpetuo entre los dos países (febrero de 1768) que restablecía la libertad de cultos y anulaba las reformas de Estanislao II.

### **Los Repartos**

La frustración de las expectativas nacionalistas y católicas de los confederados de Radom condujo a una nueva rebelión contra el rey y los magnates pro-rusos, organizada por la Confederación de Bar, cuyo lema era “por la fe y la libertad”. La Confederación buscó el apoyo de Francia, pero el resultado de esta acción, la entrada en guerra de los turcos contra Rusia, no hizo sino precipitar los acontecimientos. Hasta entonces, Catalina II había prefe-

rido controlar a distancia una Polonia sumisa a sus intereses. Pero ahora optó por una actuación enérgica y sus agentes animaron un levantamiento general de los campesinos rutenos contra sus señores polacos. Tras la declaración de guerra a Rusia de la Dieta, controlada por la Confederación de Bar, siguieron cuatro años de hostilidades, hasta que los rusos impusieron su superioridad militar. En San Petersburgo, en julio de 1772, el Gobierno zarista negoció con prusianos y austriacos el reparto de las tierras polacas próximas a sus fronteras respectivas, a cambio de que el resto del país se convirtiera formalmente en un protectorado ruso. Según el acuerdo, la frontera ruso-polaca se adelantaba hasta la línea Dvina-Dniéper; Federico el Grande cumplía el anhelo de su dinastía de unir Brandenburgo con la Prusia oriental al incorporarse Pomerania y la llamada Prusia Real, y Austria obtenía la Galitzia.

El Reparto de 1772 representó un duro golpe para Polonia, que cedía dos quintos de su territorio y el 35 por ciento de su población. Además de la humillación que suponía la intervención extranjera, la pérdida de inmensas extensiones de bosques y cultivo cerealista y del puerto de Gdansk, por el que desarrollaba casi todo el comercio exterior, suponía una catástrofe económica. El protectorado ruso se hizo efectivo inmediatamente. Rey y Dieta fueron mediatizados por un órgano ejecutivo de 30 miembros, el Consejo Permanente, que seguía los dictados del embajador ruso, auténtico conductor de la política interior.

Pese al desastre, Estanislao II y su círculo de reformistas siguieron intentando modernizar el país y esta vez encontraron apoyo en un gran sector de la *szlachta*. Se frenó la persecución religiosa contra los *disidentes* y se suprimió la Compañía de Jesús, la fuerza anti-reformista que desde hacía dos siglos poseía un virtual monopolio del sistema educativo. Una Comisión de Educación, inspirada en los principios de la Ilustración francesa, se ocupó de reformar la enseñanza primaria conforme a la filosofía de las Luces. En otro orden de cosas, se abolió la práctica de la tortura judicial, se suprimieron las aduanas interiores, se reforzó el sistema impositivo estatal y se buscó impulsar una red de comunicaciones terrestres y fluviales que facilitara el comercio interno. La creación de sociedades económicas y científicas en Varsovia, Cracovia y Poznan, o el impulso dado a la Ilustración en la Universidad cracoviana sentaban las bases de un proceso de modernización social y política.

Pronto, el Partido de la Reforma, encabezado por Ignacy Potocki y Adam Czartoryski, se atrevió a empeños mayores. Tras incrementar la representación de las ciudades en el *Sjem*, entre 1788 y 1792 controló la llamada Dieta de los Cuatro Años que, aprovechando el desconcierto creado entre las potencias ocupantes por el estallido de la Revolución Francesa, adoptó medidas radicales para recuperar la soberanía nacional, como la disolución del Consejo Permanente o el incremento de las Fuerzas Armadas hasta los cien mil hombres. Surgían sociedades revolucionarias inspiradas en los constitucionalistas franceses y americanos y en las que la burguesía, aliada

a la pequeña nobleza, exigía participación en la vida política. Por su parte, el campesinado se agitaba en demanda de la supresión de la servidumbre.

El 3 de mayo de 1791, los reformistas lograron aprobar una Constitución moderadamente liberal que suprimía el *liberum veto* y el derecho de la nobleza a formar confederaciones. Dos meses anterior a la francesa, era la segunda Constitución moderna, después de la norteamericana. La Carta establecía la libertad de culto religioso; la unificación administrativa de Polonia y Lituania; convertía en hereditaria a la Monarquía; creaba un régimen parlamentario con una Dieta bicameral y un Gobierno presidido por el rey y responsable ante la Dieta. A la burguesía se le reconocían derechos políticos como el acceso al *Sjem* a través de la representación de las ciudades reales y, aunque no se abolía expresamente la servidumbre, el campesinado vio algo mejorada su situación jurídica bajo la protección del Estado.

Una revolución *jacobina* en sus puertas era algo que Rusia, no estaba dispuesta a consentir. Escudándose en las peticiones de ayuda de la nobleza opuesta a la Constitución, que había formado la Confederación de Targowica, 64.000 soldados rusos invadieron Lituania y poco después, los prusianos ocupaban las zonas fronterizas del noroeste. El Ejército polaco, entre cuyos generales destacaban el príncipe Jozef Poniatowski, antiguo oficial austriaco, y Tadeusz Kościuszko, un liberal que había tenido destacada participación en la guerra de la independencia norteamericana, intentó resistir. Pero Estanislao II prefirió claudicar. La Constitución de 1791 fue suprimida y se produjo un nuevo Reparto, en enero de 1793, del que estuvo ausente Austria. Esta vez, Bielorrusia y las ricas tierras cerealistas de Podolia y la Ucrania polaca fueron el botín de San Petersburgo, mientras Berlín añadió a su territorio la región de la Gran Polonia, hasta las proximidades de Varsovia.

Con apoyo ruso, los confederados de Targowica gobernaban ahora una Polonia reducida a la mínima expresión territorial, e impusieron su programa contrarrevolucionario. Pero los constitucionalistas no se resignaron. En marzo de 1794, Kościuszko hizo desde Cracovia una llamada a la insurrección y a la creación de una República. En Varsovia, Vilna y otras ciudades, sus partidarios, entre los que había muchos nobles, se hicieron con el poder, mientras en las regiones ocupadas estallaban levantamientos populares a favor de la reunificación.

Expulsado el rey y proclamado dictador Kościuszko al frente de un Consejo Nacional, este decretó la emancipación de los siervos y su derecho al libre desplazamiento, aunque sin alterar el régimen de propiedad de la tierra, e intentó sin éxito lograr ayuda de la República francesa. Alarmados por aquel brote revolucionario, prusianos, rusos y austriacos invadieron rápidamente el país y, en siete meses, vencieron la desesperada resistencia de los polacos. En junio cayó Cracovia en poder de los alemanes y los rusos ocuparon Varsovia en octubre e hicieron prisioneros a casi todos los líderes de la sublevación, mientras miles de liberales huían al extranjero. Mediante un acuerdo austro-ruso en enero de 1795 y otro ruso-prusiano en octubre, los

vencedores procedieron a repartirse despojos de la Polonia independiente. Curlandia, Lituania y Volinia fueron el botín ruso. Austria se incorporó la Pequeña Polonia, que se convirtió en Galitzia Occidental. La región comprendida entre el Vístula y el Nieman, con Varsovia, pasó a ser la Nueva Prusia Oriental.

La *Rzeczpospolita* había desaparecido. Tardaría más de un siglo en renacer.

## **B. LOS ESTADOS DE LOS HABSBURGO**

A finales del siglo XVIII, la gran mayoría de la vasta extensión de tierras que integran la cuenca cárpato-danubiana, del Morava al Save, de los Alpes Retios a las estribaciones orientales de los Cárpatos, formaba parte de un imperio familiar, construido a lo largo de medio milenio por una copiosa dinastía de príncipes alemanes, los Habsburgo. Su éxito en mantener bajo un sistema político común a tan enorme y diverso conjunto de territorios, etnias y confesiones religiosas condicionó intensamente la historia europea hasta 1918 y está en el origen de no pocos de los problemas y de las realizaciones de los pueblos de la Europa centro-oriental a lo largo del siglo pasado.

### ***Un Imperio patrimonial***

La ascensión de los Habsburgo se había iniciado durante el siglo X en la Alemania del sudoeste, con un modesto feudo en torno al castillo de Altenburg. Sucesivas generaciones fueron añadiendo territorios –Zurich, Lucerna, la Alta Alsacia– hasta que, en el último tercio del siglo XIII, Rodolfo de Habsburgo fue elegido emperador de Alemania y agregó al patrimonio familiar los ducados de Austria y de Estiria. A partir de ese momento, el progreso fue espectacular y se debió, más que a la conquista militar, a una sabia política de matrimonios y herencias. Durante el siglo XIV la familia se hizo con los ducados de Carintia y de Carniola y con el condado del Tirol. La pérdida del solar original suizo, ante el avance de la naciente Confederación Helvética, orientó la base de apoyo de la dinastía hacia el conjunto de territorios que se conocerían genéricamente como Austria, con la ciudad danubiana de Viena convertida en centro político.

Ante los Habsburgo se abría el vasto campo de la Europa centro-oriental. Pero sus ambiciones se centraban aún en Alemania. En 1440 recuperaron el trono imperial, con tal decisión que ya no lo abandonarían –salvo en el corto período 1740-45– hasta la desaparición del Sacro Imperio Romano-Germánico, en 1806. El nuevo objetivo territorial era la región del Bajo Rin y fue, una vez más, la política matrimonial la que aseguró el éxito –un arraigado lema dinástico decía: *Tu, felix Austria, nube* (cásate). La boda del emperador Maximiliano con María, heredera del ducado de Borgoña, le permitió hacerse con las actuales Holanda, Bélgica y Luxemburgo y con el Franco

Condado. Por su parte, el hijo de Maximiliano, Felipe el Hermoso, casó con Juana, heredera de las Coronas ibéricas de Castilla y Aragón. Así que el nieto del emperador, Carlos, recibió un cuantioso patrimonio: los estados de Austria, la mayor parte del valle del Rin, la corona imperial alemana y el trono de España, al que se añadían el ducado de Milán, el reino de Nápoles y los nuevos territorios españoles en América.

Carlos V de Alemania y I de España fue el mayor monarca europeo de su tiempo. Pero sus estados eran demasiado extensos para ser gobernados por un solo hombre. En 1522 cedió los territorios danubianos a su hermano Fernando, aunque, como emperador de Alemania y jefe de la familia, continuó orientando la política de los Habsburgo. Esta se dirigía, por fin, hacia la Europa centro-oriental. En 1526, el rey Luis II de Hungría y Bohemia pereció en la batalla de Mohacs al intentar detener la invasión de los turcos otomanos. Estos ocuparon rápidamente Eslavonia, Transilvania y la llanura central húngara. Carentes de un sucesor directo a la Corona, los nobles magiares y checos ofrecieron el trono a Fernando de Habsburgo, emparentado por matrimonio con el último rey, a fin de que frenara el avance musulmán. Cuando los Habsburgo pudieron cerrar la brecha abierta por los turcos en la Europa central, sus recientes adquisiciones quedaban reducidas a una estrecha franja de territorio húngaro –Croacia y la Hungría Real– que se extendía desde el Adriático a los Cárpatos, y a los estados de la Corona de San Wenceslao –el reino de Bohemia, el ducado de Silesia y los margraviatos de Moravia y Lusacia– que formaban parte del Sacro Imperio.

Durante el siglo y medio siguiente, la rama austriaca de los Habsburgo volcó sus energías en la defensa de su posición en el Imperio Germánico. En colaboración con los primos españoles, y con la inestimable ayuda de los jesuitas, combatieron la Reforma luterana, alentaron la Contrarreforma católica y se embarcaron en la Guerra de los Treinta Años contra los protestantes alemanes y sus aliados escandinavos y franceses. Pero tampoco podían descuidar el flanco oriental. Detenidos en el recodo del Danubio, al norte de Buda, los turcos intentaban cada cierto tiempo proseguir su avance y en varias ocasiones llegaron a las puertas de Viena. La última vez que sitiaron la ciudad, en 1683, estuvieron muy cerca de rendirla, pero la salvó la victoria obtenida ante sus murallas por las tropas habsburguesas y las de su aliado, el rey Juan Sobieski de Polonia.

A partir de entonces, cambiaron las tornas. Aliados a polacos y venecianos y con el Papa proclamando la Cruzada contra el Islam, los austriacos emprendieron una vigorosa ofensiva contra un Imperio otomano que mostraba ahora su decadencia militar. En 1686 cayeron en su poder las ciudades gemelas de Buda y Pest. Diez años después se completaba la conquista de Hungría con la victoria de Zenta y el emperador José I se convertía en duque de Transilvania. Los austriacos habían penetrado también profundamente en los Balcanes y ocupaban Serbia y parte de Macedonia. Pero era un botín demasiado grande y costoso de mantener. Por la Paz de Karlowitz, en 1699, la frontera austro-otomana se fijó a lo largo de la cadena de los Cárpatos y